



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 8 de Junio de 2.006

399/06

Expte. N° 14.099/05

VISTO:

La Res. N° 415-HCD-05 mediante la cual se autoriza la adscripción de la Ing. Alicia Graciela Cid como Auxiliar Adscripta de Primera Categoría en la cátedra **Fundamentos de Biotecnología** del Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería de Ingeniería Química de esta Facultad, durante el período 1° de Abril de 2005 al 31 de Marzo de 2.006; teniendo en cuenta que mediante nota ingresada N° 1276-06 el Dr. Carlos Mario Cuevas, docente responsable de la cátedra presenta el informe final realizado por la Auxiliar Adscripta; atento que la Escuela de Ingeniería Química y la Comisión de Asuntos Académicos, esta última mediante Despacho N° 92/06 aconsejan aprobar la adscripción realizada y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su sesión ordinaria del 26 de Mayo de 2.006)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la adscripción desempeñada por la Ing. Alicia Graciela CID, D.N.I. N° 26.627.478 como Auxiliar Adscripta de Primera Categoría, en la cátedra FUNDAMENTOS DE BIOTECNOLOGIA del Plan de Estudio 1999 de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad autorizada por la Res. N° 415-HCD-05 por el período 1° de Abril de 2005 al 31 de Marzo de 2.006 inclusive, por lo explicitado en el exordio.

A
ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Escuela de Ingeniería Química, al Dr. Carlos Mario CUEVAS, a la interesada y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.
mv.

Ing. MARIA ...
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORCA ... FUENTES
DE ...
FACULTAD DE INGENIERIA